

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

8634 *Información pública de la declaración de interés general para agroturismo en la finca de Son Sivineta, polígono 17, parcela 46 del TM de Ciutadella (Exp. NUI 22/2018)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: 22/2018

Terme municipal: Ciutadella

Promotor: Son Sivineta SRM

Assumpte: declaración de interés general para agroturismo en la finca de Son Sivineta, polígono 17, parcela 46 del TM de Ciutadella

- Proyecto básico de reforma para agroturismo, vivienda del aparcerero y piscina para Son Sivineta SRM, en la finca de Son Sivineta, término municipal de Ciutadella, redactado por el arquitecto Pedro Carcelén, de diciembre de 2017, visado por el COAIB núm. 12/00098/18.
- Documento ambiental redactado por el ingeniero técnico agrícola José Calero, marzo 2018.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

La Presidenta
Susana I. Mora Humbert

